



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LA MOLINA, 16 DE MAYO DEL 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00107 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : Plataforma PerúEduca para el registro de información de taller de la iniciativa pedagógica “Expresarte”.

REFERENCIA : O/M N° 00020-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID.
OFICIO N° 00274-2024-UGEL06/DIR-AGEBRE
EXP. **EGP-EBR2024-INT-0046831**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez hacer de su conocimiento sobre el Taller Nacional Presencial de “EXPRESARTE” 2024, realizado los días 22, 23 y 24 de abril del presente, en el distrito de Chaclacayo (Huampani), donde se socializó las acciones de monitoreo, reporte mensual de metas y registro de información de las iniciativas pedagógicas en la plataforma PerúEduca. Para ello, es necesario que los promotores culturales y educadores musicales de las II.EE – UGEL 06, cuenten con correo y contraseña vigentes en PerúEduca y efectúen el registro diario de la información y garantizar el registro oportuno.

Para las coordinaciones respectivas, agradeceré comunicarse; **sobre la implementación de la iniciativa pedagógica “EXPRESARTE”**, con la Licenciada María del Carmen Rodríguez, especialista en monitoreo al correo electrónico mrodriguezd@minedu.gob.pe o al celular 942034102.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. ROSARIO ORÉ PERLACIOS

DIRECTORA(E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



ROP / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGEBRE
MTH / EE.-AGEBRE



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina – Lima – Perú
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0046831

DIA	MES	AÑO
14	MAYO	2024

Importante:

- 1) Mantener esta Hoja como caratula del expediente.
- 2) No sellar como cargo de recepcion

HOJA DE RUTA

N°	DESTINATARIO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	14/05/2024		EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - MAURO TUCO HUANACO
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1. TRAMITAR	7. ARCHIVAR	13. PROYECTAR RESOLUCION	19. CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25. REVISAR
2. OPINION	8. SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14. ACCION INMEDIATA	20. AUTORIZADO	
3. INFORME	9. ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15. EVALUAR Y RECOMENDAR	21. POR CORRESPONDERLE	
4. CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10. HABLAR CONMIGO	16. AGREGAR ANTECEDENTES	22. VER OBSERVACIONES	
5. SEGUN LO COORDINADO	11. SOLICITAR ANTECEDENTES	17. PROYECTAR BASES	23. SUPERVISAR	
6. COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12. PREPARAR RESPUESTA	18. VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24. REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR :



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LA MOLINA, 16 de mayo de 2024

OFICIO N° 00274 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGE BRE

Señora:

Mg. ROSARIO ORÉ PERLACIOS

DIRECTORA(e) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

ASUNTO : Plataforma PerúEduca para el registro de información de taller de la iniciativa pedagógica “Expresarte”.

REFERENCIA : O/M N° 00020-2024-MINEDU/VMGP-DIGEPR-DEFID
EXP. EGP-EBR2024-INT-0046831

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, para solicitarle la emisión del oficio múltiple de la referencia y la difusión en los medios digitales correspondientes.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06



Firmado digitalmente por:
ORTIZ RECINAS Juan
Guillermo FAU 20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/05/2024 09:57:11-0500

JGOR / J. AGE BRE
MTH / EE/ AGE BRE



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina – Lima – Perú
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y Deporte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 02 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00020-2024-MINEDU/VMGP-DIGEPR-DEFID

Señores

**DIRECTORES/GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente. -

Asunto: Plataforma PerúEduca para el registro de información de talleres de las iniciativas pedagógicas "Expresarte", "Orquestando" y "WIÑAQ"

Referencia: Oficio Múltiple N° 00052-2024-MINEDU/VMGP-DIGEPR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para manifestarles que, tanto en los Talleres Nacionales Presenciales de "WIÑAQ" y "EXPRESARTE" 2024, realizados los días 17, 18 y 19 de abril y del 20 al 27 de abril del presente, en la ciudad de Lima; se socializó las acciones de monitoreo, reporte mensual de metas y registro de información de las iniciativas pedagógicas en la plataforma PerúEduca.

Para ello, es necesario que los técnicos deportivos, docentes responsables, promotores culturales y educadores musicales de las II.EE. focalizadas en las 26 regiones del país cuenten con correo y contraseña vigentes en PerúEduca y efectúen el registro diario de la información compartida en ambos talleres.

En ese sentido, agradeceré efectuar la difusión correspondiente y garantizar el registro oportuno de dicha información en sus regiones a fin de contar con los reportes de las iniciativas pedagógicas en el marco de la implementación de las políticas nacionales sectoriales y multisectoriales vigentes.

En los siguientes enlaces encontrarán orientaciones para el acceso y registro en PerúEduca:

- ¿Cómo registrarte en PerúEduca?
<https://youtu.be/6ThDoYWuphk>
- ¿Cómo me registro como docente en PerúEduca?
<https://repositorio.perueduca.pe/webs/PDF/registro-docente-perueduca.pdf>
- ¿Cómo me registro como aliado en PerúEduca?
<https://repositorio.perueduca.pe/webs/PDF/registro-aliado-perueduca.pdf>

EXPEDIENTE: DEFID2024-INT-0331790 CLAVE: 133624

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En los siguientes enlaces, se efectuará el registro de la información de las iniciativas pedagógicas:

- Wiñaq:
<https://campusvirtual.perueduca.pe/course/view.php?id=350>
- Expresarte:
<https://campusvirtual.perueduca.pe/course/view.php?id=344>
- Orquestando:
<https://campusvirtual.perueduca.pe/course/view.php?id=349>

Para las coordinaciones respectivas, agradeceré comunicarse con los siguientes especialistas de la Dirección de Educación Física y Deporte:

- Sobre el registro de la información, con el ingeniero Segundo Kenny Rodríguez Gil, Coordinador (e) de Gestión de la Información al correo electrónico serodriguez@minedu.gob.pe o al celular 987524931.
- Sobre la implementación de la iniciativa pedagógica "WIÑAQ", con el doctor Alejandro López Callirgos, especialista en promoción de la educación física y el deporte escolar al correo electrónico alopezc@minedu.gob.pe o al celular 934-494-359.
- Sobre la implementación de la iniciativa pedagógica "EXPRESARTE", con la licenciada María del Carmen Rodríguez, especialista en monitoreo al correo electrónico mrodriguezd@minedu.gob.pe o al celular 942034102.
- Sobre la implementación de la iniciativa pedagógica "ORQUESTANDO", con la licenciada Mayrah Valdivia Castellanos, especialista DEFID al correo electrónico mavaldivia@minedu.gob.pe o al celular 997364668.

Hago propia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



REPÚBLICA DEL PERÚ
GARCIA TUPAC YUPANQUI
Luis Felipe FAU
20131370998 soft

COORDINADOR DE
EDUCACIÓN FÍSICA Y
DEPORTE (E)- DEFID
MINEDU

Doy Vº Bº
2024/05/06 11:24:41



Firmado digitalmente por:
MONTOYA RUALES Ana María
Nathaly FAU 20131370998 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 06/05/2024 13:50:02-0500

EXPEDIENTE: DEFID2024-INT-0331790 CLAVE: 133624

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800